

Santiago, 21 de octubre de 2020

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial - Acuerdo
Directorio, propuesta de distribución de dividendo.

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se informa que en sesión ordinaria del día de hoy, el Directorio de **Banco Santander - Chile** acordó, en virtud de que al 30 de septiembre del año 2020 la relación entre el patrimonio efectivo del Banco y sus activos ponderados por riesgo llegó a 15,13 %, y la relación entre el capital básico y sus activos ponderados por riesgo fue de 10,70 % a la misma fecha, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de noviembre del año 2020, con el objeto de tratar, entre otras materias, la propuesta de distribución de un dividendo extraordinario de \$0,87891310 por acción, correspondiente al 30 % de las utilidades del ejercicio 2019, que están incluidas como utilidades retenidas en el patrimonio del Banco.

Saluda atentamente a usted,



Miguel Mata Huerta
Gerente General

C.c.: Bolsas de Valores.